

## **ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación del “SERVICIO DE REMOLCADO DE CARROZAS EN DESFILES DURANTE LAS FIESTAS. AÑO 2024”.

Expte.: S.08 CON21-2023/0309

Tipo: BASE: 11.991,96 € IVA: 2.518,38 €

### **I. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).**

En las dependencias de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, dejándose constancia en este acta del precio unitario por tractor/día, ofertados:

<b><u>Relación de proposiciones</u></b>	<b><u>Precio</u></b>	<b><u>baja</u></b>
1. PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	BASE: 665,00 € IVA: 139,65 €	0,18

Asimismo, se da cuenta de la oferta remitida por la empresa ALSG SERVICIOS AUXILIARLES, S.L.U., la cual fue presentada con fecha 20 de noviembre de 2023 a través del Registro Electrónico.

### **II. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables. Proposición inadmitida.**

Se acordó inadmitir la propuesta formulada por la empresa ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U., al remitir su oferta a través del registro electrónico en lugar de utilizar los medios electrónicos previstos en la Cláusula 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato.

A continuación, se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres A.

### **III. Adjudicación.**

De conformidad con lo establecido en el punto 21 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa “PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.” en el precio tractor/día ofertado de 665,00 €, IVA: 139,65 €. Esta propuesta queda

---

condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo a presente Acta en Logroño a 23 de noviembre de 2023.

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y  
SERVICIOS COMUNITARIOS**